

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó, el día uno de marzo de dos mil doce en **CUALICONTROL-ACI S.A.**, sita en la calle [REDACTED] en Madrid.

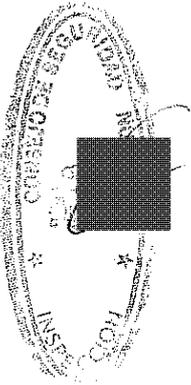
Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a gammagrafía, cuya última autorización de modificación (MO-15) fue concedida por la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, con fecha 10 de junio de 2010.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Supervisor, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

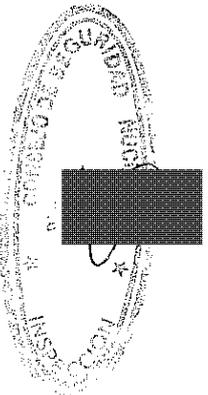
Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- Se entregó a la inspección listado actualizado de equipos de que disponen en la instalación radiactiva y su ubicación. Dicho listado se adjunta como ANEXO al presente Acta. _____
- Disponen de tres equipos [REDACTED], dos equipos testigo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] con sondas fuentes de Cs-137 de 30 mCi, y dos gammágrafos [REDACTED], nº 113 y 114 (que no utilizan) y un equipo [REDACTED] que se utilizará hasta que expire su certificado. _____
- A los dos equipos [REDACTED] e les ha adaptado el posilock. ____
- Disponen de un Diario de Operación donde figuran referenciadas las anotaciones relevantes. _____

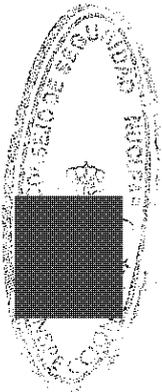




- Disponen de una base de datos, segura, con acceso restringido para su modificación, pero abierta para consulta por todo el personal implicado, en la que figuran:
 - Equipos (revisiones de gammágrafos y telemandos, fuentes, ficha de FEAA y situación). Se tiene previsto asociar los registros a los documentos digitalizados.
 - Relación de fuentes (histórico)
 - Movimientos de equipos
 - Equipos de radioprotección: Monitores de radiación y DLD's
 - Datos dosimétricos (histórico) con aviso de dosis $\geq 1,66$ mSv y generación de escrito de control y consulta de valores máximos
 - Personal de la instalación: situación de licencias y revisiones médicas, con aviso de su caducidad
 - Control radiológico de la instalación
- Disponen de una carpeta para cada equipo donde se encuentra toda la documentación asociada a los mismos. _____
- Las hojas de inventario de las fuentes de alta actividad se remiten al CSN a través de la oficina virtual. _____
- Disponen de aval bancario para las fuentes de alta actividad. _____
- Cada equipo dispone de un Diario de Operación, encontrándose disponibles los correspondientes a los equipos almacenados en la instalación. _____
- Los gammágrafos son revisados por _____ al efectuar los cambios de fuentes. _____
- Disponen de los certificados de las fuentes y revisiones de los equipos.
- Los telemandos y mangueras son revisados por ellos mismos, de acuerdo con el procedimiento interno revisado en marzo de 2009. Disponen de un taller con herramientas adecuadas y repuestos. _____
- Disponen de procedimiento para la inspección visual y mantenimiento rutinario de los gammágrafos. _____



- Disponen de monitores de radiación suficientes, siendo verificados por Cualicontrol-ACI (IRA-0866) y calibrados cada seis años en la [redacted] fabricante. Disponen, así mismo, de dosímetros digitales de lectura directa en número suficiente. _____
- Disponen de procedimiento para la calibración y verificación de los monitores de radiación en el que se recoge que la calibración de los monitores se realizará en un laboratorio autorizado cada cuatro años y la verificación de monitores y DLD, será anual en Cualicontrol-ACI S.A. (IRA-0866). _____
- Disponen de un Manual de Seguridad donde están incluidos todos los procedimientos específicos. _____
- Todo el personal de operación (supervisores, operadores y ayudantes) dispone de dosímetro TLD y dosímetro DLD. _____
- Disponen de cinco Licencias de Supervisor y de cincuenta de Operador en vigor y dos en renovación. Disponen de veinticinco ayudantes. _
- Los operadores y ayudantes reciben el reglamento de funcionamiento el plan de emergencia. _____
- El personal está clasificado en la categoría A. _____
- Efectúan reconocimientos médicos anuales en Asepeyo. _____
- El control dosimétrico del personal lo realizan a través del Servicio de Dosimetría [redacted] _____
- Se mostraron a la inspección los documentos asociados a las incidencias dosimétricas de operadores y ayudantes. _____
- Se encuentra en elaboración el informe anual. _____



PROGRAMA DE INSPECCIÓN

- Disponen de registros de las inspecciones semestrales del Supervisor a los Operadores durante los trabajos de gammagrafía, en las diferentes delegaciones. _____
- En los sesenta registros de inspecciones solo se observan comentarios no significativos. _____

PLANIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS

- Todos los operadores y ayudantes realizan control de dosis diaria mediante la lectura de los dosímetros digitales de lectura directa. _____
- Disponen de registros actualizados mensualmente de dichas lecturas.
- En el reverso de dichas hojas de registro están escritas las normas de actuación en caso de superación de alguno de los niveles de dosis establecidos (investigación e intervención), incorporando en dicho documento el nivel de dosis diaria de 100 μ Sv (previsto 40 μ Sv) y las actuaciones en caso de superación de dicho valor. _____

PLAN DE FORMACION DE LOS TRABAJADORES EXPUESTOS

- Realizan, anualmente cursos de formación en todas las delegaciones que constituyen la instalación radiactiva, los cuales incorporan la actualización de los conocimientos de los operadores sobre el Reglamento de Funcionamiento y el Plan de Emergencia, así como simulacros de emergencia, alternativamente. _____
- Disponen de registros de los cursos realizados en los que constan la firma de los trabajadores que han recibido el mismo y las personas que lo han impartido. _____

Los trabajadores pueden notificar deficiencias a través de la intranet de la empresa. _____

TRANSPORTE DE EQUIPOS

- El transporte de los equipos es efectuado por _____ en los desplazamientos entre delegaciones y para su revisión. Varios de los Operadores disponen de certificado E. _____
- Disponen de vehículos para el transporte de los equipos y material para su señalización. _____
- D^a _____ es Consejera de transporte. _____
- Disponen de la documentación relativa al transporte de equipos. ____

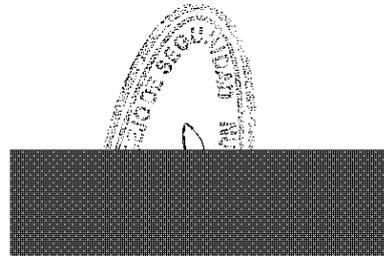


- Disponen de póliza de seguro para el transporte. _____

RECINTO DE ALMACENAMIENTO DE EQUIPOS DE GAMMAGRAFÍA

- El recinto de almacenamiento de equipos se encuentra señalizado y dispone de medios para establecer un acceso controlado. _____
- El recinto dispone de un detector de presencia con alarma en el puesto de trabajo del supervisor. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a dos de marzo de dos mil doce.



TRAMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **CUALICONTROL-ACI S.A.** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Madrid, 7 de marzo de 2012
Sin Comprobar

